

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDC-CS  
Primera Convocatoria**

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

**Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en el canal de desagüe en el sector Espachin y construcción de cerco perimétrico en el canal la Vega Otopongo en la localidad de Espachin Distrito de Cochas de la Provincia de Ocros del Departamento de Ancash”**

En la oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Cochas, a los dieciséis días del mes de agosto del 2024, siendo las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designado por Resolución Gerencial N° 006-2024-GM/MDC, del 17 de julio del mismo año; encargados de organizar, conducir y ejecutar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 01-2024-MDC-CS Primera Convocatoria, contratación de la ejecución de la obra “Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en el canal de desagüe en el sector Espachin y construcción de cerco perimétrico en el canal la Vega Otopongo en la localidad de Espachin Distrito de Cochas de la Provincia de Ocros del Departamento de Ancash”, estando presentes en el mencionado acto:

- |                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| - Carmen Leonide García Martínez   | Presidente      |
| - Rubén Darío Vásquez Valverde     | Miembro Titular |
| - Makelvin Claudio Salcedo Montoya | Miembro Titular |

Verificado el quórum reglamentario con la presencia de los tres (03) miembros titulares del Comité de Selección, el Presidente dio inicio al acto, se procedió a informar la cantidad de Participantes que se registraron vía electrónica en el presente procedimiento de selección, dándose el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20531035535	SOSAGER S.R.L.	2024-06-20 18:41:08.0	Válido	2024-06-20 18:41:08.0
2	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2024-06-18 17:46:25.0	Válido	2024-06-18 17:46:25.0
3	Proveedor con RUC	20533976540	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	2024-06-18 09:57:23.0	Válido	2024-06-18 09:57:23.0
4	Proveedor con RUC	20534004185	HUACHECSA S.R.L. - HCSA S.R.L.	2024-06-18 12:53:42.0	Válido	2024-06-18 12:53:42.0
5	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2024-06-18 07:40:58.0	Válido	2024-06-18 07:40:58.0
6	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	2024-06-18 12:31:00.0	Válido	2024-06-18 12:31:00.0
7	Proveedor con RUC	20600066839	CONSTRUCTORA ALANIA J & A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-06-19 18:47:15.0	Válido	2024-06-19 18:47:15.0
8	Proveedor con RUC	20602441076	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCTORA LL R S.A.C.	2024-06-20 11:50:08.0	Válido	2024-06-20 11:50:08.0
9	Proveedor con RUC	20607742074	CONSTRUCTORA D.O NUEVA VISION E & L S.A.C.	2024-06-20 22:27:53.0	Válido	2024-06-20 22:27:53.0
10	Proveedor con RUC	20607808083	CONSTRUCTORA GALU S.A.C	2024-06-20 22:40:26.0	Válido	2024-06-20 22:40:26.0
11	Proveedor con RUC	20608206486	SERVICIOS GENERALES KDURAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-06-23 08:33:35.0	Válido	2024-06-23 08:33:35.0
12	Proveedor con RUC	20608705334	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C.	2024-08-13 22:16:02.0	Válido	2024-08-13 22:16:02.0

13	Proveedor con RUC	20610241191	PERSEIDAS BUSINESS E.I.R.L.	2024-06-27 15:09:07.0	Válido	2024-06-27 15:09:07.0
14	Proveedor con RUC	20610312650	3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-06-19 11:12:24.0	Válido	2024-06-19 11:12:24.0
15	Proveedor con RUC	20612299332	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SAN JUANCITO S.A.C.	2024-06-25 08:51:59.0	Válido	2024-06-25 08:51:59.0
16	Proveedor con RUC	20612471976	CONSULTORES Y EJECUTORES ZENIT E.I.R.L.	2024-06-24 00:34:59.0	Válido	2024-06-24 00:34:59.0

De los participantes inscritos, solo un participante presento su oferta, de manera electrónica, a través del SEACE, por lo que se procederá a la apertura de las ofertas registradas y presentadas en el procedimiento de selección, como se detalla a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602441076	CONSORCIO LL R Conformado por: MULTISERVICIOS Y CONSTRUCTORA LL R S.A.C. SERVICIOS ESPECIALIZADOS MR ANCASH S.R.L.	15/08/2024	23:04:36	15/08/2024	23:11:04	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, se realizó la apertura de las Ofertas, con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases integradas, como reglas definitivas del procedimiento de selección, tanto de índole obligatorio para la admisión de la Oferta, como la documentación facultativa para el presente procedimiento en mención, de conformidad con lo establecido en los Artículos 52° y 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por el Decreto Supremo N° 377-2019EF. Resultando de la verificación:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONSORCIO LL R
<b>A.- DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA</b>	<b>ITEM I</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	PRESENTA Cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA Cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA Cumple
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA Cumple
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA Cumple
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA Cumple
El precio de la oferta en soles y: <input type="checkbox"/> El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. <input type="checkbox"/> Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6).	PRESENTA Cumple S/ 353,894.74
<b>CONDICION DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>

### ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento en donde determina si las ofertas corresponden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Solo una vez admitidas las propuestas, el Comité de Selección aplicará los factores de evaluación previstos en las bases, y asignara los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor y la documentación sustentatoria presentada por el postor, en consecuencia, se tiene:

#### Evaluación: ítem I

FACTOR DE EVALUACIÓN		CONSORCIO LL R
A	PRECIO	100 Puntos
	S/ 353,894.74	
	Bonificación 5% Mype	05 Puntos
	PUNTAJE TOTAL	105 Puntos

#### OBSERVACION:

Ninguna

### ACTO DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, debe determinar si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser descalificada. Si ninguno de los dos postores cumple con los requisitos de calificación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, debe verificar los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación.

#### Calificación:

Nro.	Detalle	CONSORCIO LL R	
		ITEM I	
A	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	A la suscripción del contrato	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	A la suscripción del contrato	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	A la suscripción del contrato	
B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	Cumple	
	<b>ESTADO</b>	Califica	

#### OBSERVACIÓN:

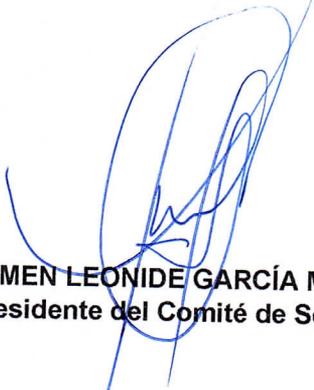
Ninguna

Que, en cumplimiento al Art. 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la Buena Pro al Postor **CONSORCIO LL R, conformado por la empresa MULTISERVICIOS Y CONSTRUCTORA LL R S.A.C. y la empresa SERVICIOS ESPECIALIZADOS MR ANCASH S.R.L.**, por haber cumplido con la presentación de todos los documentos de requisito obligatorio, así como haber calificado con 105 puntos y cumplido con la calificación de ofertas.

**ADJUDICACION DE LA BUENA PRO:**

<b>ITEM</b>	<b>Detalle</b>	<b>Oferta Económica</b>	<b>BUENA PRO</b>	<b>CONSENTIMIENTO</b>
I	CONSORCIO LL R Conformado por la empresa MULTISERVICIOS Y CONSTRUCTORA LL R S.A.C. y la empresa SERVICIOS ESPECIALIZADOS MR ANCASH S.R.L.	S/ 353,894.74	X	X

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 16:40 horas del mismo día, suscribiendo la misma, los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.



**CARMEN LEONIDE GARCÍA MARTÍNEZ**  
Presidente del Comité de Selección



**RUBÉN DARÍO VÁSQUEZ VALVERDE**  
Miembro del Comité de Selección



**MAKELVIN CLAUDIO SALCEDO MONTOYA**  
Miembro del Comité de Selección